**CONDICIONES PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL DEPORTE FEMENINO**

**INTRODUCCIÓN**

Con la finalidad de impulsar el deporte navarro en general, y el femenino en particular por su menor índice de participación, dando por sobre entendido el beneficio de la práctica deportiva tanto a nivel de salud, como por su carácter de integración, socialización e incluso terapéutico, además de todos los valores implícitos, nos planteamos aumentar la práctica deportiva femenina marcándonos unos **OBJETIVOS**:

1. Apoyar a los equipos femeninos a alcanzar el máximo nivel para convertirlos en referentes.
2. Mantener las estructuras de los clubes actuales: que no disminuya el número de clubes que compitan en cada deporte y no se desmonten estructuras ya creadas.

Para ello, el acuerdo de reestructuración vendrá acompañado de un patrocinio por parte de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa como ayuda económica para su puesta en marcha y su desarrollo. Los proyectos de reestructuración cuentan con dos partes o fases:

I. Acuerdo entre la Federación correspondiente y la Fundación donde se recojan las bases de la estructuración de ese deporte, y los compromisos que se adquieren entre el club referente y los clubes adheridos en aras a cumplir con los objetivos marcados: mejora deportiva y mantenimiento y reforzamiento de estructuras.

II. Convenio de patrocinio entre la Fundación Miguel Indurain Fundazioa y el equipo referente como apoyo directo al proyecto.

Con estos puntos de partida, entendemos que el convenio de reestructuración de un deporte ha de tener carácter estructural, duradero en el tiempo. Pero el contrato de patrocinio ha de ser de carácter coyuntural, ligado al cumplimiento de los objetivos deportivos.

Entendemos que una vez asentado el proyecto tiene que dejar de ser necesaria la aportación de la Fundación para poder dedicarla a otros proyectos que ayuden a visibilizar el deporte femenino.

Con todo ello, las condiciones para entrar en los proyectos de estructuración del deporte femenino han de ser las siguientes:

- Que se trate de un deporte femenino
- Que el deporte tenga una base social amplia (haya más de seis clubes en Navarra), de categoría absoluta y con representación en categorías inferiores

- Sea un deporte de equipo y no haya competiciones individuales aparte.
- Que el equipo referente no milite en la categoría de más alto nivel de ese deporte y que tenga posibilidades de ascender a la máxima categoría nacional en un plazo razonable por medio del acuerdo de reestructuración, y con mayoría de jugadoras navarras.
- Que haya un acuerdo por parte de la federación, en el que participen por lo menos seis clubes o el 60% de los clubes navarros de esa modalidad, dando su conformidad con la designación del equipo referente. Estos clubes tendrán equipos en todas las categorías inferiores.
- Que dicho acuerdo favorezca la continuidad del resto de clubes existentes en ese deporte, y no sirva para perjudicar la estructura de esa modalidad al perderse clubes o equipos por ese acuerdo de reestructuración.
- Que la base del equipo de reestructuración sean jugadoras navarras, con el compromiso de que en todo momento se tenga al menos el 50% de la plantilla formada por jugadoras navarras, y un 40% de ellas sean formadas en las canteras navarras
- Medios al alcance:
    - Contrato de patrocinio
    - Consideración de Clubes referentes
- Fin del patrocino:
    - Cuando no se cumplan los objetivos: si a los cinco años desde la primera firma del contrato de patrocinio no se hubiesen cumplido los objetivos deportivos, se perderá el patrocinio, pero se conservará la condición de referente.
    - Cuando se cumplan los objetivos deportivos, después de tres años - periodo que se considera de estabilización de un proyecto en la máxima categoría- se puede considerar que se han cumplido los objetivos y con ello finalizar el contrato de patrocinio.
- La pérdida del contrato de patrocinio por cualquiera de los dos motivos expuestos se llevará a cabo de forma paulatina, dejando de percibir cada temporada un tercio del patrocinio hasta desaparecer por completo después de tres temporadas.